**El Pleno renueva su compromiso por promover “un verdadero cambio social y la igualdad real entre hombres y mujeres”**

El Ayuntamiento de Jerez se suma al Manifiesto de las Diputaciones Provinciales de Andalucía para la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

**27 de febrero de 2025.** El Pleno ha aprobado, con el voto en contra de Vox, el Manifiesto conjunto de las Diputaciones Provinciales de Andalucía para la conmemoración del día 8 de marzo, Día internacional de las Mujeres, que es fruto de la coordinación que establecieron en 2004 estas administraciones con el fin de desarrollar programas y actuaciones conjuntas en materia de políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de visibilizar, con motivo del 8 de marzo, la necesidad de seguir defendiendo los derechos de las mujeres y las políticas de igualdad.

La teniente de alcaldesa de Igualdad, Susana Sánchez, ha dado lectura al Manifiesto, al que se han sumado los grupos políticos de la Corporación excepto Vox, y en el que se recuerdan dos hitos fundamentales: la celebración por primera vez, hace 50 años, por parte de Naciones Unidas del Día Internacional de la Mujer; y hace 30 años, en 1995, tuvo lugar la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, marcando un punto de inflexión en la agenda global de igualdad de género. “En ese encuentro, 189 países aprobaron por unanimidad la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, sentando las bases para los avances logrados en las últimas décadas”, ha señalado. .

El Manifiesto de este año recuerda “los importantes progresos” conseguidos desde entonces: “Actualmente, 193 países han adoptado 1.583 medidas legislativas en favor de la igualdad de género. Se han establecido servicios esenciales como centros de acogida, asesoramiento legal y orientación para supervivientes de violencia. Además, una nueva ola de jóvenes feministas ha encontrado en las plataformas digitales un espacio clave para el activismo, la denuncia de desigualdades y la creación de redes de apoyo, aumentando en muchos contextos la participación de las mujeres en la toma de decisiones, lo que refleja un avance importante hacia la igualdad de género”.

Sin embargo, y tal y como se advierte en el documento, “a pesar de estos avances, la desigualdad sigue presente en nuestra sociedad”. En este sentido, el ‘Informe de evaluación de impacto de género del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025’ confirma “que persisten brechas de género en todos los ámbitos”, como pueden ser la política, la cultura, la justicia, las finanzas, el sector empresarial, la universidad y los medios de comunicación, además del ámbito laboral, donde queda patente la brecha salarial, la segregación ocupacional y la limitada representación de mujeres en roles de liderazgo”. En cuanto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, “el 91,4 % de las personas inactivas por responsabilidades de cuidado en Andalucía en 2023 eran mujeres”.

De igual forma, y tal y como afirma el Manifiesto, “el porcentaje de mujeres jóvenes que se identifican como feministas ha disminuido del 67,1 % en 2021 al 57,4 % en 2023, y sólo uno de cada cuatro jóvenes varones se considera feminista, según los datos extraídos del ‘Barómetro Juventud y Género 2023’”, registrándose, además, un crecimiento de la adhesión de estos últimos a discursos negacionistas y reacciones antifeministas.

Es por ello, que se considera “de vital importancia seguir trabajando por la igualdad entre mujeres y hombres, porque la igualdad real no es solo un objetivo, es un deber inquebrantable. El Manifiesto, apunta igualmente a la necesidad de “deconstruir los estereotipos que discriminan a las mujeres, coeducando, porque es esencial la corresponsabilidad y porque la igualdad es posible y cada día más necesaria para convivir en espacios tanto social como económicamente sostenibles”.

Para lograr estos objetivos, se propone la articulación de “políticas transversales de igualdad de género que promuevan el verdadero cambio social, en colaboración con los municipios de cada una de nuestras provincias, lo que nos permitirá, a mujeres y hombres poder trabajar y disfrutar de manera equitativa de los bienes sociales y las oportunidades de los recursos de nuestros territorios”.

El texto concluye con la reivindicación, por parte de las diputaciones andaluzas, y a la que se suma el Ayuntamiento de Jerez, “de reconocer y valorar el protagonismo de las mujeres en cada ámbito de la vida y su lucha por ocupar espacios de poder en condiciones de igualdad”.

Susana Sánchez Toro ha mostrado su incredulidad porque el grupo municipal de Vox haya presentado un Manifiesto alternativo. "Creía haberlo visto todo en este Pleno, un Manifiesto en el que niegan la violencia de machista y desvirtúan el término en todos sus sentidos. Reivindican la violencia intrafamiliar cuando son datos reales que muchas mujeres mueren a manos de varones que todavía no tienen vínculos familiares. Todavía son necesarias las reivindicaciones el 8 de Marzo, hemos alcanzado muchos hitos pero todavía nos queda mucho por reivindicar, alcanzar puestos de responsabilidad, la mujer sigue invisibilizada en la zona rural, la conciliación va a la espalda de las mujeres, ya que son las mujeres las principales cuidadoras y muchas tienen que abandonar sus puestos de trabajo para cuidar a la familia y hay que luchar por la salud. El 8-M reivindica este año la igualdad real en derechos y oportunidades".